

TROFEO V-LINE EMOTIONS **REGLAMENTO DEPORTIVO 2019**

INDICE

- ART.1: Vehículos admitidos
- ART.2: Compra del Kit de preparación
- ART.3: Pruebas puntuables
- ART.4: Inscripciones
- ART.5: Telemetría y radios
- ART.6: Cámaras on board
- ART.7: Publicidad obligatoria
- ART.8: Desarrollo de las pruebas
- ART.9: Pódium
- ART.10: Verificaciones técnicas
- ART.11: Sanciones
- ART.12: Puntuación
- ART.13: Clasificación final y resultados a retener
- ART.14: Premios
- ART.15: BMW Race Days

SERÁ DE APLICACIÓN, ADEMÁS DE LA NORMATIVA QUE SE CITA A CONTINUACIÓN, LA ESTABLECIDA EN LA COPA DE ESPAÑA DE CLASICOS, LEGEND Y YOUNGTIMERS 2019.

ARTÍCULO 1. VEHICULOS ADMITIDOS

El Trofeo está reservado a los modelos BMW 320i E36 y 325i E36, en sus versiones de Coupé y 4 puertas, fabricados entre los años 1991 y 1996 y modificados en forma de kit para el Trofeo por V-Line Org.

Estos vehículos tienen que estar conformes al Reglamento Técnico, incluyendo sus anexos.

Todos los competidores estarán obligados a conocer este Reglamento, cuya copia les ha sido entregada en el momento de la entrega de la solicitud de inscripción debiendo respetar su contenido, y no pudiendo, por tanto, alegar ignorancia del mismo.

ARTICULO 2. COMPRA DEL KIT DE PREPARACIÓN

El coste total del kit de preparación del vehículo (indicado en el Reglamento Técnico) es de **2.980€ + IVA**. Una vez abonado, V-LINE ORG enviará a la dirección indicada en la solicitud de compra el citado material.

Los elementos que conforman cada Kit están descritos en el Art. 7.2 del Reglamento Técnico del Trofeo.

ARTICULO 3. PRUEBAS PUNTUABLES

El número de carreras programadas para el Trofeo es de un mínimo de OCHO (8) y un máximo de QUINCE (15) carreras, que se desarrollarán en un máximo de CINCO (5) pruebas.

El calendario (por confirmar) oficial es el siguiente:

- Valencia:
- Alcañiz:
- Calafat:
- Navarra:
- Barcelona:

V-LINE Org se reserva el derecho de modificar las fechas y lugares de celebración de uno o diversas pruebas.

ARTICULO 4. INSCRIPCIONES

Todos los equipos que deseen participar en el Trofeo deberán enviar los impresos de inscripción, debidamente rellenos, al siguiente e-mail o número de fax de

V-LINE ORG.
montse@vlineorg.com
Fax: 938 880 983

Los equipos podrán ser de uno o dos pilotos y no estarán autorizados a participar los siguientes pilotos:

- Todos aquellos que hayan quedado entre las 3 primeras posiciones de cualquier campeonato o Trofeo nacional de Circuitos.
- Todos aquellos que, por su experiencia en competición, el Comité Organizador juzgue como no autorizados.

Además, en el **Trofeo Iniciación**, que se desarrollará exclusivamente con los BMW 320i, no estarán autorizados a participar los siguientes pilotos:

- Todos aquellos que hayan sido vencedores de cualquier Campeonato o Trofeo regional de circuitos
- Todos aquellos que hayan sido vencedores de cualquier Campeonato o Trofeo nacional de otras disciplinas, a excepción del Karting.
- Todos aquellos que por su experiencia en competición el Comité Organizador juzgue como no autorizados.

4.1. INSCRIPCIÓN AL TROFEO

Para todos aquellos pilotos que quieran puntuar en el Trofeo, en ambas categorías, deberán rellenar el boletín de solicitud de inscripción, que deberá ir acompañado del pago de **200€+21%IVA**. Esta inscripción es de carácter anual.

4.2. INSCRIPCIÓN A LAS PRUEBAS

Los derechos de inscripción de cada prueba serán de:

- **Trofeo V-Line Emotions: 580€ + 21%IVA.**
- **Trofeo Iniciación: 495€ + 21%IVA.**
- **Calafat: 395€ + 21%IVA.**

Los datos bancarios son los siguientes:

V-LINE ORG

La Caixa

ES41 2100 0499 710200135857

Indicando Inscripción Trofeo V-Line Emotions y nombre del/los piloto/s.

Al tratarse de una competición reservada, la Comisión estudiará las solicitudes, pudiendo rechazar cualquier inscripción.

4.3. MONO IGNIFUGO PILOTO

Todos los pilotos deben llevar el mono ignifugo homologado por la F.I.A., diseño exclusivo para el Trofeo cuya utilización es obligatoria en todos los entrenamientos oficiales y carreras.

Los pilotos que no lo tengan lo deberán pedir al menos 30 días antes de la celebración de la prueba donde van a participar. El precio de dicho mono es de 375€+IVA

ARTICULO 5. TELEMETRIA Y RADIOS

Está prohibida la instalación y/o utilización de sistemas de telemetría o cualquier otra base informática, que permita la transmisión de datos desde un vehículo en movimiento a la zona de Pit y al contrario, durante todo el desarrollo del entrenamiento oficial y las carreras, excepto los instalados por los comisarios y Cronometradores de la prueba, con el objetivo de controlar el desarrollo de la misma.

Están permitidas las tomas de tiempos no oficiales automáticas, siendo el único aparato de medida autorizado, el provisto por V-Line Org, que se ubicará en la misma línea de cronometraje. En consecuencia no se permitirá que ningún equipo monte los suyos particulares.

No está permitida la intercomunicación entre el piloto y el box/muro mediante la utilización de sistemas de radio o teléfono.

ARTICULO 6. CÁMARAS ON BOARD

Será obligatorio montar cámaras para grabación de imágenes, en los entrenamientos oficiales y en las carreras que componen el Trofeo.

Para todos aquellos que las monten, dichas cámaras deberán marcar la fecha y hora de cada carrera.

Se deberá cumplir con el Anexo 9, de las PCCCTCE 2019:

<https://www.rfeda.es/documents/20185/878936/PCCCTCE+2018+ANEXO+9>

La orientación de éstas debe ser hacia delante y paralela al eje longitudinal del vehículo.

La instalación y sujeción de estas cámaras deberá ser verificada por los Comisarios Técnicos.

El concursante será el responsable de su buen funcionamiento en todo momento, la memoria de la cámara deberá tener capacidad de almacenamiento de imágenes, al menos, para toda la duración de la sesión de entrenamientos o de la carrera completa en la que participe el vehículo, y las imágenes registradas por la misma estarán siempre a disposición del Director de Carrera o del Colegio de Comisarios Deportivos, con el fin de poder verificar un eventual incidente, y de resolver una eventual Reclamación o la imposición de una sanción referente al mismo.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 9 de las Prescripciones comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España, las imágenes son propiedad de V-Line Organización, por lo que se prohíbe a los participantes cualquier manipulación o mal uso de ellas. Igualmente queda expresamente prohibida su difusión en cualquier medio de comunicación o Internet sin la debida autorización del Comité Organizador.

Dichas imágenes deben estar siempre a disposición de V-Line Org o de los Comisarios de la prueba.

ARTICULO 7. PUBLICIDAD

Es obligatorio llevar sobre el vehículo y el mono ignífugo, los adhesivos con los logos y los bordados de los patrocinadores exactamente en el lugar previsto y sin efectuar sobre ellos modificación, según se indica en el presente Reglamento.

ES RESPONSABILIDAD DE CADA COMPETIDOR LA COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PUBLICIDAD OBLIGATORIA EN SU LUGAR RESPECTIVO ANTES DE LAS VERIFICACIONES OFICIALES Y DEBERÁ PERMANECER EN SU SITIO DURANTE LOS ENTRENAMIENTOS OFICIALES Y CARRERAS.

7.1. Los participantes inscritos en el Trofeo autorizan a V-LINE ORG y demás empresas patrocinadoras, a la divulgación libre, sin limitación de tiempo, y en la forma que estimen conveniente, de su participación y los resultados obtenidos, así como la cesión a terceros de estos derechos.

ARTICULO 8. DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Cada prueba constará de una sesión de entrenamientos oficiales y dos o tres carreras. (Excepcionalmente y por causas de fuerza mayor puede darse el caso de que se deban reducir el número de carreras).

8.1. ENTRENAMIENTOS OFICIALES

Según lo que determina el Art. 11.2 del Reglamento de la CECLY.

8.2. CARRERAS

La 1ª y 2ª carreras serán al sprint, con una duración mínima de 20 minutos y máxima de 30 minutos, mientras que la 3ª carrera (siempre que sea posible), será de resistencia, con una duración mínima de 40 minutos y máxima de 48 minutos + 1 vuelta.

8.2.1 Parrillas de salida

Al final de la sesión del entrenamiento cronometrado se publicará el mejor tiempo realizado por cada piloto, así como el orden en la parrilla de salida.

La parrilla de salida de la 1ª carrera se confeccionará en base a los resultados de la 1ª sesión de entrenamientos cronometrados.

La parrilla de salida de la 2ª carrera se confeccionará en base a los resultados de la 2ª sesión de entrenamientos cronometrados.

La parrilla de salida de la 3ª carrera se confeccionará en base al promedio obtenido de los mejores tiempos de las dos tandas de entrenamientos cronometrados.

8.2.2 El concursante ha de informar al los Comisarios Deportivos – al menos una hora antes de la 1ª carrera- del piloto que efectuará la salida de la 1ª carrera. En caso contrario se entenderá que el piloto que ha realizado la primera sesión del entrenamiento cronometrado será quien tome la salida.

Es obligatorio que cada piloto (en los equipos con 2 pilotos) tome la salida en una de las carreras. El incumplimiento será sancionado

8.2.3 Cualquier concursante que no pueda tomar la salida por la razón que sea (o que tenga buenas razones para creer que su vehículo no estará preparado para tomar la salida) deberá informar al Director de Carrera con una antelación mínima de una hora antes de la salida de la carrera.

8.2.4. Cualquier vehículo clasificado en la 1ª carrera que no respete (con autorización de los Comisarios Deportivos) el régimen de parque cerrado, para realizar alguna reparación o por alguna otra causa, ocupará directamente la última plaza en la parrilla de salida de la 2ª carrera.

En caso de incurrir más de un vehículo en esta circunstancia, su orden al final de la parrilla de salida respetará el orden de la tanda de entrenamientos cronometrados.

8.2.5. La parrilla de salida del Trofeo V-Line Emotions, estará separada de la del CEC, por un espacio de 50 metros.

8.3. CARRERA 3 (RESISTENCIA)

8.3.1. Será obligatorio efectuar 1 parada de cambio de piloto (si procede) en el Pit (vía interior), a la altura del box, preferentemente, o a lo largo del Pit Lane, siempre y cuando no obstaculice el box de otro participante.

Los equipos podrán designar a un señalizador para indicar la maniobra del vehículo al Box.

8.3.2. Las paradas para cambio de piloto tendrán una duración de 80 segundos. Estas paradas también son obligatorias para equipos con un (1) sólo piloto.

8.3.3. Los 80 segundos empiezan a contar desde la zona de Hándicaps, que estará identificada por dos líneas o marcas –conos/pancartas-, una al principio y otra al final de la zona, en las cuales se instalarán elementos de medida para el control del tiempo total mínimo de 80 segundos.

El hecho de que por cualquier circunstancia los conos/pancartas de referencia no estén exactamente en el lugar que corresponde o hayan desaparecido, el tiempo de inicio/fin de la parada se seguirá manteniendo, siendo responsabilidad de los pilotos saber su ubicación exacta antes de que comience la carrera.

8.3.4. Ningún piloto podrá conducir más del 60% del tiempo total de carrera, a excepción de los equipos con un (1) sólo piloto.

8.3.5. Está prohibido pararse más de una vez o recorrer la zona de Hándicaps a una velocidad inferior a 40 km/h o superior a 60 km/h, para evitar perjudicar a otros participantes. Se sancionará permanecer menos tiempo del que corresponda,

así como las faltas en la conducta para recorrerlo. También se sancionará pararse fuera de la "ventana de cambio" o no pararse.

8.3.6. Como regla general tendrá preferencia el vehículo que salga del parque de cambio de piloto sobre aquel que entre a realizar esta operación. Si dos vehículos se encuentran saliendo a la vez del parque de cambio de piloto, tendrá preferencia el que se haya incorporado primero a la vía rápida.

8.3.7. No es necesario parar el motor si no se desea y para el control de los tiempos de parada podrá denominarse a un cronometrador al efecto.

8.3.8. Se autoriza, en caso necesario, arrancar el vehículo con ayuda de una batería externa suplementaria, siempre que esta sea utilizada por las personas del equipo autorizadas a estar en el Pit Lane.

En la zona de Pit Lane se podrá empujar el vehículo para ponerlo en marcha siempre y cuando no supere la distancia de seis (6) boxes para hacerlo.

Si pasada esa distancia no se pudiera poner en marcha, se situará, con la mayor rapidez posible, en un lugar que no moleste a los otros participantes en su cambio.

8.3.9. Ningún participante podrá entrar en el Pit Lane, para realizar el cambio de piloto, mientras esté el Safety Car en pista (desde el momento que entre hasta que salga). Si un participante entra en el Pit Lane en dicho periodo, no contará como su parada obligatoria. Si se llega al mismo tiempo indicado por el Director de Carrera para efectuar el cambio de piloto, durante un proceso de Safety Car, cualquier vehículo que no haya realizado su parada, deberá efectuarla en sus 2 (dos) vueltas siguientes al final del procedimiento del Safety Car.

8.3.10. La parada obligatoria, y si procede, efectuar el cambio de piloto, se realizará en el tiempo que al efecto indique el Director de Prueba y/o Carrera en el Briefing de cada prueba. Este periodo de tiempo se indicará con un cartel con la inscripción "CAMBIO" mostrado al lugar de dirección de carrera.

Tiempo de cumplimiento de CAMBIO -norma general-:

Ventana: del minuto A al minuto B

En ella, únicamente un miembro del equipo (jefe de equipo o mecánico) debidamente identificado y el piloto, podrán ayudar en esta operación. Se autoriza el reavituallamiento de bebida para el piloto y refrigerar motor y frenos con ventiladores o sopladores de aire.

8.3.11. Para poder identificar los pilotos que conducen el vehículo en todo momento, los equipos recibirán unos adhesivos circulares para cada uno de los pilotos, que les serán entregados junto con la documentación de la prueba. Dichos distintivos deberán pegarse en el cristal lateral trasero con orientación a cronometraje.

Cada vez que se efectúe un cambio de piloto, se pegará un nuevo adhesivo en el coche (sobre el anterior). El jefe de equipo será responsable de la coincidencia del adhesivo pegado sobre el cristal del vehículo con el piloto que conduce el mismo en todo momento. La no coincidencia será sancionada a criterio de los Comisarios Deportivos.

8.3.12. No están autorizados los repostajes durante la carrera y cualquier operación mecánica que deba hacerse en el vehículo, no podrá coincidir con el procedimiento de hándicap y cambio de piloto y deberá hacerse en otra vuelta.

El número máximo de mecánicos autorizados a trabajar en el Pit Lane para cualquier operación mecánica es de cuatro (4) mientras que las que se realicen dentro del box, el número de mecánicos es libre.

8.4. HÁNDICAPS

8.4.1 El Comité Organizador podrá utilizar un sistema de Hándicaps, para conseguir una mayor rotación en los resultados de las carreras, tal y como se define en el presente artículo.

Se denomina Hándicap al tiempo de penalización que se aplica a cada participante Solo habrá Hándicaps por resultados, que se establecen en el Art. 9.3

8.4.2. Los Hándicaps se sumarán al tiempo de la parada obligatoria de 80".

8.4.3. Se establecen los siguientes Hándicaps por resultados a los pilotos de los tres (3) primeros equipos clasificados de cada categoría (Iniciación y 325):

1er clasificado: 20 segundos

2º clasificado: 15 segundos

3er clasificado: 10 segundos

El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar los Hándicaps por resultados. En el supuesto de variarlos, se hará mediante Anexo aprobado por la RFEaA.

8.4.4 Los Hándicaps por resultado de cada piloto se asignarán en función de los resultados obtenidos por este piloto en la categoría en que esté inscrito. En el caso que un equipo esté compuesto por más de un piloto, se aplicará el mayor acumulado por cualquiera de ellos.

8.4.5 Todos los pilotos podrán sumar hasta un máximo acumulado de 35 segundos como Hándicap por resultado. En caso de no finalizar entre los tres primeros en una carrera, se eliminará el mayor de los Hándicaps parciales retenidos hasta esa carrera. Estos Hándicaps se harán efectivos en la carrera siguiente de resistencia.

8.4.6. Los pilotos que participen por primera vez en la última carrera del Campeonato, tendrán un Hándicap por resultado de 10 segundos.

ARTICULO 9. PODIUM

Los tres primeros clasificados de cada categoría y en cada carrera se dirigirán inmediatamente, al término de la misma, al pódium para recibir los trofeos correspondientes a su clasificación. **Los pilotos llevarán exclusivamente el mono ignífugo oficial del Trofeo, con el cuello abrochado y la gorra que les será facilitada.**

El incumplimiento de lo establecido para el Pódium, puede comportar que no salga a recoger su trofeo.

ARTICULO 10. VERIFICACIONES TÉCNICAS

Las verificaciones se efectuarán según se especifica en el Art. 18 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2019, y los Art.19, 20 y 21 del Reglamento Deportivo de los Campeonatos, Copas, Trofeos, y Challenges de España de Velocidad en circuito 2019.

- Todo piloto/ competidor que rechace someterse a cualquier control técnico será excluido de la prueba y se estudiará su exclusión del Trofeo, según detalla el Artículo 19.b del presente Reglamento.

- Cualquier pieza verificada podrá compararse con la misma nueva de origen.

- El piloto o competidor serán los responsables de la conformidad de las piezas montadas en su vehículo y se deberán asegurar de su legalidad antes de su utilización.

- Si el Comisario Técnico lo juzga oportuno, antes de los entrenamientos Cronometrados o carreras podrán sortearse las centralitas de todos los participantes. En este caso se comunicará la hora y lugar a realizarse. Los pilotos/ competidores que no quieran formar parte de dicho sorteo quedarán excluidos de la prueba.

- El Comisario Técnico, podrá sustituir cualquier centralita por otra suministrada por V-Line Org y verificar la del participante en el mismo Circuito o en el concesionario BMW designado para tal efecto.

10.1. En el supuesto de que un vehículo concursante haya de ser objeto de una verificación técnica (de oficio o por una reclamación), al finalizar la 1ª o 2ª carrera podrá escoger entre pasar la verificación en ese instante o bien precintar el elemento técnico objeto de verificación, posponiendo la inspección al término de la 3ª carrera. En este caso el concursante acepta expresamente, que la eventual exclusión de la clasificación de una carrera, comportará automáticamente la exclusión de las otras dos.

10.2. Los gastos derivados del desmontaje del vehículo para una verificación Técnica de oficio o por reclamación de otro concursante siempre irán a cargo del propietario del vehículo o equipo afectado.

ARTICULO 11. SANCIONES

a) Cualquier infracción al Reglamento Deportivo del Trofeo 325 Emotions podrá ser sancionado con la exclusión de la carrera.

- Todos los pilotos sancionados en dos (2) ocasiones por conducta antideportiva tendrán una sanción adicional correspondiente a salir en la última posición en la parrilla de salida de todas las carreras de la siguiente prueba que participe.

- Los pilotos que en la misma temporada hayan sido excluidos en dos (2) ocasiones, en cualquiera de las carreras que componen el Trofeo, no podrán seguir participando en las carreras que resten y en cualquier caso no le serán devueltos los derechos de inscripción.

b) Cualquier infracción al Reglamento Técnico del Trofeo podrá ser sancionado con la exclusión de la prueba y en función de la gravedad de los hechos detectados, el Comité Organizador determinará la exclusión del Trofeo. En ningún caso le serán devueltos los derechos de inscripción.

ARTICULO 12. PUNTUACIÓN

La atribución de puntos por categoría (Iniciación y 325) será la siguiente:

CARRERAS AL SPRINT

1º	16 puntos
2º	12 puntos
3º	10 puntos
4º	8 puntos
5º	6 puntos
6º	5 puntos
7º	4 puntos
8º	3 puntos
9º	2 puntos
10º	1 punto

Los equipos de un solo piloto tomarán los puntos de la mejor de las dos carreras al sprint. Los puntos de la plaza descartada no serán cogidos por ningún otro participante.

CARRERAS DE RESISTENCIA

1º	30 puntos
2º	25 puntos
3º	21 puntos
4º	18 puntos
5º	16 puntos
6º	14 puntos
7º	12 puntos
8º	10 puntos
9º	8 puntos
10º	6 puntos
11º	5 puntos
12º	4 puntos
13º	3 puntos
14º	2 puntos
15º	1 punto

ARTICULO 13. CLASIFICACION FINAL Y RESULTADOS A RETENER

Será proclamado vencedor del Trofeo V-Line Emotions el/los participante/s que ha/n obtenido más puntos y se retendrán todos los resultados menos una carrera, en ambas modalidades (Sprint y resistencia).

13.1 Al efecto de la clasificación final será obligatorio retener los resultados de las pruebas en las cuales un piloto haya estado excluido por cualquier motivo de índole técnica o deportiva, una vez agotadas todas las vías de apelaciones y recursos. Así mismo se tendrán en cuenta como resultados a retener, los derivados de la no participación de algún piloto en alguna de las pruebas fruto del cumplimiento de sanciones.

13.2 Los pilotos inscritos sólo en la última prueba del Trofeo, no puntuaran y en consecuencia, no bloquearán puntos al resto de participantes.

13.3 En caso de empate será de aplicación el Artículo 27 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2019

13.4 Para poder tomar puntos es necesario haber realizado la inscripción al Trofeo, tal y como indica el Art. 5.1 del presente Reglamento.

ARTICULO 14. PREMIOS

Establecidas las clasificaciones finales de cada categoría del Trofeo, se otorgarán los siguientes premios:

Categoría 325:

- Vencedor: Plaza en el vehículo oficial de V-LINE, para disputar una prueba de las BMW Racing Days a designar, donde disfrutará, de manera gratuita, de la inscripción, 4 neumáticos y alquiler del coche*.
- 2º clasificado: Inscripción gratuita de DOS (2) pruebas del V-Line Emotions 2020 (No incluye seguro RFEdA) y 4 neumáticos.
- 3er clasificado: Inscripción gratuita de UNA (1) prueba del Trofeo V-Line Emotions 2020 (No incluye seguro RFEdA) y 2 neumáticos.

Categoría Iniciación:

- Vencedor: Disputará UNA (1) prueba del Trofeo V-Line Emotions 2020, donde disfrutará, de manera gratuita, de la inscripción, 4 neumáticos, alquiler del coche y tandas de entrenamientos privados.
- 2º clasificado: Inscripción gratuita de DOS (2) pruebas del Trofeo V-Line Emotions 2020.
- 3er clasificado: Inscripción gratuita de UNA (1) prueba del Trofeo V-Line Emotions 2020.

NOTA*: No se incluye lo siguiente:

Seguros RFEdA

Accidentes (sean o no provocados por el/los piloto/s)

Roturas mecánicas.

Transporte y asistencia del vehículo

Gasolina

Tandas de entrenamientos privados

Dichos premios serán otorgados siempre que la media de participantes en cada categoría y prueba del Trofeo sea igual o superior a SEIS (6).

ARTICULO 15. BMW RACE DAYS

Pruebas independientes entre sí y no puntuables para ningún Trofeo, Copa o Campeonato y que son exclusivas de cualquier modelo BMW, esté o no homologado, siempre y cuando cumpla con las medidas de seguridad.

Será de aplicación el presente Reglamento Deportivo y en cuanto a las carreras, únicamente participarán en la prueba de resistencia prevista para el Trofeo V-Line Emotions (Art.8.3).

15.1. Los derechos de inscripción serán de **280 € + IVA.**

15.2. Pódium

De acuerdo con la clasificación final, se otorgarán premios a los tres (3) primeros clasificados.



El Comité Organizador
15.10.2018